



La corrupción es, sin duda, uno de los retos más apremiantes para nuestro país. Para prevenir y combatirla eficazmente, debemos exigir compromisos verificables a las autoridades de todos los órdenes de gobierno.

Gran parte del desarrollo institucional de nuestro país ha estado marcado por avances muy variados y a veces extremos entre el plano federal y el local para prevenir y combatir la corrupción.

Así como el Estado de Coahuila se ha caracterizado por su desempeño en los temas económico, laboral, educativo y de salud entre otros, queremos contribuir a la construcción de instituciones que permitan prevenir y combatir la corrupción y, desde luego, erradicar la impunidad asociada a la misma.

De cara al Proceso Electoral 2020, donde se renovará el Congreso del Estado, Coparmex en conjunto con el Instituto Electoral de Coahuila hemos lanzado la iniciativa: 10 Compromisos contra la corrupción.

Estamos convocando a todas las candidaturas a diputaciones locales de nuestra entidad, para que suscriban esos compromisos, como punto de partida a la construcción de confianza hacia una propuesta política que privilegie la cultura de la integridad.

Los 10 Compromisos contra la corrupción se pueden dividir en tres grandes grupos: (i) consolidación de instituciones anticorrupción, (ii) mecanismos para fortalecer la transparencia y (iii) rediseño normativo en materia de adquisiciones y obra pública.

Exigimos a las candidaturas participantes, a que se comprometan a impulsar el carácter autónomo e independiente del Sistema Estatal Anticorrupción, así como la independencia de la Fiscalía Estatal como condición necesaria para garantizar el cumplimiento de sus tareas de procuración de justicia.

En cuanto a los mecanismos para fortalecer la transparencia, estos 10 compromisos promueven acciones para mejorar la transparencia a nivel estatal que van desde la publicación de las declaraciones “3 de 3” de candidaturas, hasta la digitalización de todos los archivos de papel. La transparencia es sin duda un punto esencial en el combate a la corrupción y la impunidad. Un gobierno estatal opaco es propenso a la malversación y al abuso de los recursos públicos.

Por último, hemos hecho especial énfasis en la corrupción relacionada con adquisiciones y obra pública. La contratación de una obra es una práctica particularmente vulnerable a la corrupción. Si queremos responsabilizar a los funcionarios culpables de actos de corrupción, es necesario poder supervisar la asignación y ejercicio del gasto público en todas sus etapas.

Para combatir este problema pedimos en los 10 Compromisos contra la corrupción que las candidaturas se comprometan a impulsar un nuevo marco normativo para la obra pública, comenzando por apoyar a la creación de una nueva Ley General de Adquisiciones y Obras Públicas que tenga en cuenta los estándares sostenidos por el Sistema Nacional Anticorrupción. Otro de los compromisos exigidos es el de establecer requisitos mínimos de planeación para los proyectos de infraestructura y transparentar la información sobre contrataciones y obra pública con el fin de que éstas se basen en el mérito y no en la discrecionalidad.

De igual manera, se pide a las candidaturas se comprometan a promover leyes que redunden en exigir la publicación de todas las contrataciones de obra pública que se realicen, como lo indican los estándares nacionales e internacionales de datos abiertos y la ley.

En Coparmex estamos convencidos de que el combate a la corrupción es un proceso laborioso y persistente que requiere de un esfuerzo permanente por parte de todas las y los interesados incluyendo a las diputaciones que integren la nueva legislatura.

Hacemos un llamado a las y los candidatos que buscarán una diputación local para que acepten suscribir los 10 Compromisos contra la Corrupción durante este proceso electoral.

La corrupción es uno de los problemas más graves que enfrentamos el día de hoy; cualquier candidatura que desee obtener la confianza de la ciudadanía, debe demostrar vocación e integridad, al suscribir esta agenda y comprometerse así con la ciudadanía.

## 10 compromisos contra la corrupción

1. Legislar para asegurar una Fiscalía Anticorrupción independiente y autónoma.
2. Acatar y publicar observaciones de la Auditoría Superior del Estado.
3. Cumplir con la Ley de archivos y transparencia.
4. Publicar voluntariamente su declaración 3 de 3.
5. Promover desde su bancada la unificación del padrón de beneficiarios de los servicios públicos.
6. Facilitar el acceso de la información financiera del estado, municipios y demás entes públicos.
7. Respalda la independencia y eficacia del Sistema Estatal Anticorrupción.
8. Legislar con absoluta transparencia y honradez.
9. Privilegiar el principio de máxima publicidad establecido en la Constitución durante su gestión legislativa.
10. Promover el interés de las y los coahuilenses por encima del interés particular o de partido.

**Acepto los compromisos,**

---